



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal
Concejo Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

26 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.734.-/
RETIRO, 19 de Diciembre del 2019.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- Los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión 110° Ordinaria celebrada el día Jueves 19 de Diciembre del 2019.-

3.- La inscripción estampadas en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" Ley N°19.862, Libro 1

4.- Ficha de Inscripción Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, proporcionado por el sitio <http://www.registros19862.cl>

5.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1591 del 23 de Agosto del 2.004, que aprueba la Ordenanza Municipal de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.- **OTORGUESE**, a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, **sujeta a posterior rendición de cuenta documentada**, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza:

INSTITUCIÓN "COMITÉ DE AGUA RURAL HIGUERILLA".

R.U.T. N°: 65.264.890-8

PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 228 del 28 de Febrero del 2003, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 02 Fs. 58.-

N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL: N°141 del 23 de Marzo del 2018, libro 01, fojas 31.

OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de renovar cierre perimetral del comité.-

MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA: M\$1.000.- (un millón de pesos).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESACUADO

26 DIC 2019

OFICINA DE PARTES

(PROSIGUE PAG. 2)

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEPARTAMENTO

28 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DEPARTAMENTO

28 DIC 2018

OFICINA DE PARTES

DEX. EXENTO N° 3.734 del 19 de Diciembre del 2019.-

2.- **IMPUTESE**, al subtítulo 24° "Transferencias corrientes"; Ítem 01°; "Al sector privado"; 004° "Org. Comunitarias"; 012 "Sub. A Org. Comunitarias y Pers. Jurid. Privadas"; 004 "Prog. Social", por el monto total de M\$1.000.- del Presupuesto Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN
CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/MGC/CPF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Secretaría Comunal de Planificación
- 3.- Depto. Desarrollo Comunitario
- 4.- Depto. Adm. Y Finanzas (Adj. Fot. solicitud de subvención)
- 5.- Control Interno
- 6.- Diario Mural
- 7.- RR.PP. Difusion Radial Pag. Web y Prensa
- 8.- Persona Jurídica individualizada: "Comité de Agua Potable Rural Higuierillas"
- 9.- Archivo SECMUN. (Adjunta original solicitud de Subvención) /

[Faint, illegible handwritten text]

